Nota UOC N° 213/2019

Asunción, 03 de julio de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La UOC de la Dirección General del Registro del Estado Civil, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de adjudicación. Y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado comunicado a esa Dirección Nacional

Siendo adjudicada la siguiente empresa:

EMPRESA Y MONTO A CONTRATAR	DESCRIPCIÓN
RENFE S.A Monto Adjudicado: **Monto mínimo: Gs. 300.000.000.-** (Trescientos millones). **Monto máximo: Gs. 600.000.000.-** (Seiscientos millones)	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – LLAMADO PLURIANUAL 2019-2020" – ID N° 360.531

Por lo expuesto, se solicita la difusión a través del portal de la presente adjudicación, para lo cual, se adjunta via web, los documentos respaldatorios de rigor.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones